

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

P/D. No. 044/2020


A : **Dr. Enriquillo Matos**
Director GeneralAsunto : **Requerimiento de compra emergencia COVID-19**Fecha : **26 de marzo del 2020**

Cortésmente nos dirigimos a usted para remitirle el requerimiento para la adquisición del medicamento **Hidroxyclorequina de 200 mg**, requerido por el Servicio Nacional de Salud (SNS) de acuerdo a lo establecido por la Comisión de Alto Nivel para la Prevención y el Control del Coronavirus, amparados bajo el Decreto No. 133-20, Emergencia Nacional para enfrentar la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.

Código	Descripción	Cantidad	Cuenta
10763	Hidroxyclorequina Sulfato, 200 mg, Tabletas Ranuradas	1,000,000	2.3.4.1.01

Lo anterior lo hacemos de su conocimiento para fines de aprobación y continuar con el proceso de compras de este producto.

Sin más por el momento se despide,


Lcda. Ana Guerra Gómez
Directora Interina
Planificación y Desarrollo



Ave. Conrad Adenauer (Prolongación Charles de Gaulle), Santo Domingo Norte, R. D.

Tel.: 829-893-4764

RNC: 40-1-50136-8